



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

2 DE JULIO DE 2013

Actas de las sesiones ordinarias de los días 9 y 30 de abril de 2013.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol.C.S. 6.203/13 mediante la cual se prorrogan las designaciones del Dr. Lucio Graciano RECA y de los Lics. Graciela Elena GUTMAN y Carlos Alberto FLOOD como profesores invitados de esta Facultad, en la categoría de profesor titular “ad-honorem”, titular “ad-honorem” y adjunto “ad-honorem”, en ese orden, a partir del 1/4/12 hasta el 31/3/13.
20.608/13

CUDAP: TRI-UBA: - Secretaría Académica de la UBA remite copia de la Resol. Ministerial N° 516/13 mediante la cual se otorga el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de *Licenciado en Ciencias Ambientales*, que expide la FAUBA perteneciente a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y los *Alcances del título* de la misma.
41.399/13

CUDAP: TRI-UBA: - Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados. Sol. se gestione ante la UBA, la confección del Diploma de Honor, obtenido por los ex - alumnos de esta Facultad, según el siguiente detalle:
32.044/13

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Curso</u>
<u>Agronomía</u>	
ARISTIZABAL, Leandro Félix	2006 - 2011
CORREA, Priscila Daniela	2006 - 2011
CHIAUZZI MUÑIZ, Lisandro	2005 - 2010
FRANCK, Daniel Ricardo	2006 - 2011
MANDRINI, Germán	2006 - 2010
RAPOPORT, Daniel	2006 - 2011



Licenciatura en Ciencias Ambientales

ARANCIO, Julieta Cecilia	2005 – 2010
BRONSTEIN, Alejandro Nicolás	2002 – 2007
GARCÍA COLLAZO, María Agustina	2006 – 2011
PIERINI, Verónica Inés	2006 – 2011
SCORDO, Facundo	2007 – 2011

Licenciatura en Gestión de Agroalimentos

de PAZ SIERRA, Pablo	2005 – 2009
ETCHEBERRY, Sofía	2009 – 2011
PARODI, Elizabeth Natalia	2008 – 2011

CUDAP: TRI-UBA: - Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados. Sol. se gestione ante la UBA, la confección del Diploma de Medalla de Oro, obtenido por el ex - alumno de esta Facultad, según el siguiente detalle:

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Curso</u>
de PAZ SIERRA, Pablo	2005 - 2009

CUDAP: TRI-UBA: - Director de INBA/CONICET, Ing. Agr. Raúl S. LAVADO, E/ informe final de las actividades desarrolladas con motivo de la Jornada realizada los días 6 y 7/6/13, en el Salón de Actos de esta Facultad.
Se adjunta copia.

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 336/13 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. María Soledad GUTIERREZ al cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del del 22/3/13, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se limitan las designaciones de la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE y de la Ing. Agr. Juana Delia BORSCAK en los cargos de profesora adjunta suplente con Ded. “E” y “P”, respectivamente, a partir del 22/5/13.

Se designan interinamente a la Dra. IZAGUIRRE y a la Ing. Agr. BORSCAK en los cargos de profesora adjunta con Ded. “E” y “P”, respectivamente, y a la Ing. Agr. Lucía ROLÓN y al Sr. Pablo ROMANO en los cargos de ayudante segundo, a partir del 22/5/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se prorrogan las licencias sin goce de haberes de la Ing. Agr. BORSCAK y de la Dra. IZAGUIRRE en los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P” y “E”, respectivamente, a partir del 2/1/14 hasta el 31/3/14.



Se limitan las designaciones de la Ing. Agr. BORSCAK y del Sr. ROMANO en los cargos de profesora adjunta “ad-honorem” y ayudante segundo “ad-honorem”, respectivamente, a partir del 22/5/13.

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 367/13 – Se designa a la Srta. Lucía MICHALUN en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 5/6/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 372/13 – Se designa al Sr. Federico BREVI en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 6/6/13 hasta el 31/3/14, con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Daniel TOMASINI.

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 374/13 – Se modifica el artículo 4º de la resolución D.A. 161/13 (Prorrogas de las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra) que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO 4º.- Prorrogar la licencia de la Lic. María Florencia VARELA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/4/13 hasta el 3/10/13.

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 375/13 – Se concede licencia sin goce de haberes al Lic. Rodolfo Antonio KEMPF en el cargo de ayudante segundo regular, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 21/5/13 hasta el 31/3/14.

CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A. 376/13 – Se designa al Ing. Agr. Federico Sebastián GIRONDO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 22/5/13 hasta el 31/3/14.

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 380/13 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. María de los Ángeles Haydée ORTEGA al cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/6/13, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad
Se designa en su reemplazo a la Lic. Jimena Andrea VOGRIG, a partir del 11/6/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes, limitándosele su



designación en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” y ayudante segundo interino, a partir del 11/6/13.

Se designa al Sr. Agustín MARTÍNEZ en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 11/6/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes, limitándosele su cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 11/6/13.

CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A.381/13 – Se designa a la Lic. Araceli María CLAVIJO LARA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 28/5/13 hasta el 31/3/14.

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 387/13 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Sr. Federico SPINETTA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/6/13 hasta el 31/7/13.
Se prorroga la designación de la Téc. Heidi Cristina FONTANA en el cargo de ayudante segundo suplente, por igual período.

CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A. 389/13 – Se designa a la Ing. Agr. Analía VAZQUEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 21/5/13 hasta el 31/3/14.

CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A. 391/13 – Se designa a la Lic.Nadia Melisa MAZZEO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 20/5/13 hasta el 31/3/14.

CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A. 398/13 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Javier Néstor Adrián CIFALDI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/6/12 hasta el 31/5/13.
Se lo designa ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/6/13 hasta el 31/3/14.

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 399/13 – Se amplían los términos de la resolución C. D. 3940/13 (Autorización del llamado a concurso de renovación del cargo desempeñado por la M. Sc. Anita I. MANTESE) que quedará redactada de la siguiente forma: “Autorizar el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Botánica Agrícola, Área Morfológica, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.”.

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 400/13 – Se amplían los términos de la resolución C. D. 3936/13 (Autorización del llamado a concurso de renovación del cargo desempeñado por el Ing. Agr. Norberto H.



MONTALDO) que quedará redactada de la siguiente forma:
“Autorizar el llamado a concurso de renovación para proveer un
(1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de
la cátedra de Botánica Agrícola, Área Morfológica, del Depto.
de Recursos Naturales y Ambiente.”.

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 24 de junio de 2013.

Presentes: Master Pagliettini, M. Sc. Castiglioni y Sres. Bertuch y Boveri.

- 01) CUDAP: EXP-UBA: Rel. con el Presupuesto Financiamiento 12 – Recursos
25.059/13 Propios – Ejercicio Financiero 2013.
Se aconseja aprobar.
Fdo. : Todos los consejeros presentes
Se adjunta copia

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 24 de junio 2013.-

**Presentes: Dr. Pagano, Ms Scs. Zubillaga, Rosatto y García, Dr. Clozza, Sr.
Canosa Fano y Srta. Bruno.**

- 02) CUDAP: TRI-UBA – Directora de la carrera de la Licenciatura en Economía y
46.930/13 Administración Agrarias, Lic. Aída Lucía LONGO, Sol. se
autorice una oferta adicional de cursado virtual o a distancia
del *Taller de Intensificación* para la citada carrera.
Se aconseja aprobar y solicitar detalle de estructuras y
metodología del curso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia
- 03) CUDAP: TRI-UBA – Coordinador de la carrera de Técnico en Producción
29.439/13 Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA, E/ propuesta de
equivalencias para la asignatura *Sanidad Vegetal* de la
citada carrera (plan de estudios 2003) con asignaturas de las
carreras de Agronomía , Técnico en Jardinería y Técnico en
Floricultura.
Considerando; Que la Comisión de Carreras Técnicas se
expide así: “...acuerdo con la propuesta elevada por el
Coordinador de TPVO y los docentes del área
correspondiente.”.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia



04) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con la incorporación de los dos (2) primeros años de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, comunes a los de la carrera de Agronomía, como Ciclo General de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

Se aconseja elevar al Consejo Superior de la UBA para su aprobación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

05) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con la designación de representantes de esta Facultad en el Departamento de Alimentos de la Universidad de Buenos Aires.

Se aconseja elevar al Consejo Superior de la UBA para su aprobación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 25 de junio de 2013.

Presentes: Dr. Pagano, M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Castiglioni, Ing. Agr. Vilella y Sr. Massola

06) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Economía General (Asignatura Obligatoria: *ECONOMÍA POLÍTICA* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la M. Sc. Aída Lucía LONGO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

07) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Cultivos Industriales (Asignaturas Obligatorias: *Producción de Granos y Cultivos Industriales* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por el Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK.



Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- 08) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Cultivos Industriales (Asignaturas Obligatorias: *Producción de Granos y Cultivos Industriales* - carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la Dra. Adriana Graciela KANTOLIC. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- 09) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, del Área de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Economía Agrícola* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado por la Master Liliana Luisa PAGLIETTINI. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se autorice el llamado a concurso de renovación del citado cargo.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- 10) CUDAP:EXP-UBA– Rel.con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Jardinería (Asignaturas Obligatorias: *Suelos y Sustratos y Tecnología de Sustratos para Contenedores* – carrera de Técnico en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del M. Sc. Héctor A. SVARTZ en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado. - Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al M. Sc. Héctor A. SVARTZ en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se adjunta dictamen de jurado.



- 11) CUDAP:EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: Mejoramiento Genético Animal – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
189.843/12
- Considerando; Que por resolución D.A. 350/13 se aceptó la renuncia de la M.Sc. Valeria Elena SCHINDLER como aspirante en el mencionado concurso.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA deje sin efecto el concurso considerando que la M. Sc. SCHINDLER es la única inscripta.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 12)CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “SE”, del Área de Cerealicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción de Granos* – carrera de Agronomía), del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:
TITULARES
Dr. Miguel Ángel CANTAMUTTO
Dr. Roberto Eric BREVEDAN
Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO
SUPLENTES
Ing. Agr. Eligio Natalio MORANDI
Ing. Agr. José BELTRANO
- Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Emilio Horacio SATORRE.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el citado Jurado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula.
- 13) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Master Sebastián Ignacio SENESI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 14) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con



Ded. "P", de la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Natalia Mariana RAVINA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- 15) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Francisco José PESCIO.
- Se aconseja aprobar.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 16) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Germán Jorge QUARANTA.
- Se aconseja aprobar.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 17) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO.
- Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 18) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.



Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Vanina PIETRAGALLA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- 19) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Esp. Evangelina Gabriela DULCE.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 20) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Marina Virginia DOSSI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 21) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Carlos Alberto CURI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 22) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Lic. Mario Daniel ANASTASIO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 23) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 24) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Mariela SZWARCBERG BRACCHITTA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 25) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Carlos Horacio RODRÍGUEZ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 26) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal.
206.002/12
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing. Agr. Cristina Noemí MAZIA en el citado cargo y se hace constar que posee antecedentes suficientes para ser promovida al cargo superior.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Cristina N. MAZÍA en el cargo concursado.
- Designarla en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem".
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 27) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
216.315/12
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Lic. María Daniela TEJEDOR en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Lic. María D. TEJEDOR en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 28) CUDAP: EXP-UBA –Rel. con el concurso para proveer un (1) de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
216.321/12
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing. Agr. Daniela Soledad RIVA en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Daniela S. RIVA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 29) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
218.320/12
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Téc. Martina FRIEDRICH y 2º) Lic. Damián Andrés PÉREZ.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Téc. Martina FRIEDRICH y al Lic. Damián A. PÉREZ en los cargos concursados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 30) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal.
224.519/12
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Esp. Beatriz ACHÁVAL en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
-Designar a la Esp. Beatriz ACHÁVAL en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 31) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal. 225.039/12
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing. Agr. Lucas LANDI en el citado cargo y recomienda su promoción en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing. Agr. Lucas LANDI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 32) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer siete (7) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P”, según lo siguiente: 87.392/12
Titulares:
M.Sc. Olga Susana CORREA
Dra. Marina CIANCIA
Dra. Romina Ingrid ROMANIUK
Suplentes:
Dr. Hugo Daniel CHLUDIL
Lic. Claudia Mónica RIBAUDO
M.Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA
Considerando; Que dichos cargos se encuentran desempeñados interinamente por la Dra. Ester SIMONETTI, Lics. Agustina FERNÁNDEZ DI PARDO y María de los Ángeles Haydeé ORTEGA, Ings. Agrs. Micaela TOSI, Luciana Paula DI SALVO y Oksana SYDORENKO y Biol. Jhovana Silvia ESCOBAR ORTEGA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 33) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, según lo siguiente: 24.030/13
Titulares:
Ing. Agr. Roberto ALVAREZ
Dr. Diego Julián COSENTINO
M. Sc. Haydée Sara STEINBACH
Suplentes:
Dr. Miguel Ángel TABOADA
Dr. Celio Ignacio CHAGAS
Dr. Esteban Ariel CIARLO
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Julia CABELLO CARASSO.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 34) CUDAP: TRI-UBA: - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se designe al Ing. Agr. Carlos Alberto Santiago SARUBBI en el cargo de profesor adjunto "ad-honorem", actualmente jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P".
27.976/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 35) CUDAP: TRI-UBA: - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se designe a la Master Josefina Luisa De PAEPE en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con Ded. "P", actualmente ayudante primero regular con Ded. "E".
33.932/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 36) CUDAP: TRI-UBA: - Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol. se designe al Méd. Vet. Juan Manuel CANTET en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", actualmente ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P".
36.743/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 37) CUDAP: TRI-UBA: - Área Pedagógica. Sol. se designe a la Dra. Gabriela Beatríz CORDÓN en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con Ded. "P".
Considerando; Que la Dra. CORDÓN colaborará con el dictado de la asignatura *Metodología de la Investigación en Ciencias Ambientales* de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 38) CUDAP: TRI-UBA: - Área Pedagógica. Sol. se designe a la Lic. en Cs. de la Educación Adriana María CAILLON en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".
Considerando; Que la Dra. CAILLON desempeñará funciones docentes en el Área de la Carrera Docente de esta Facultad.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 39) CUDAP: TRI-UBA: - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. la designación interina, con fondos liberados de la mencionada cátedra de los siguientes docentes:
47.724/13
- M. Sc. Gustavo Fabián NARDÓN en el cargo de profesor adjunto con Ded. "P", actual jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P" y profesor adjunto "ad-honorem"



- Ing. Agr. *Diego Wilfredo AGNES* en el cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. "E", actual ayudante primero interino con Ded. "E" y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".

- Ing. Agr. *Marcelo AMADO* en el cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. "E", actual jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE".

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- 40) CUDAP: TRI-UBA: - Director de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Dr. Martín R. AGUIAR. Sol. se designe a la Srta. Gabriela Edith TRANQUILLI docente libre para participar en el dictado del curso *Genética de los Cereales*, por el período 2012, con el objeto de regularizar su situación formal. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- 41) CUDAP: TRI-UBA: - Director de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" de esta Facultad, Dr. Martín R. AGUIAR. Sol. las designaciones como docentes libres para el año académico 2013 a los siguientes docentes:

Programa de Biometría y Mejoramiento

- WILLEMS, Priscila – *Métodos Multivariados Avanzados*.

Programa de Ciencias del Suelo

- IMBELLONE, Perla – *Génesis de Suelos*.

- NANNIPIERI, Paolo – *Bioquímica del Suelo*.

Programa de Producción Vegetal

- MONTE VAZQUEZ, Enrique – *Control Biológico: Principios Generales y Aplicación de Biofungicidas en Agricultura*.

- LÓPEZ, César Gabriel – *Genética de Poblaciones y Evolución*.

- SAVIN PARISIER, Roxana – *Determinantes Fisiológicos y Genéticos de la Calidad de los Granos de Cereales y Oleaginosas*.

- GRECO, Nancy Mabel – *Ecología y Manejo de Plagas Agrícolas*.

- CIVELLO, Pedro Marcos – *Fisiología y Tecnología de la Postcosecha de Productos Frutihortícolas*.

- LENARDÓN, Sergio Luis – *Fundamentos de Fitopatología*.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 42) CUDAP: EXP-UBA: - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Sol. 28.878/13 se designe al Dr. Eduardo Abel RIENZI docente libre para el dictado del curso "*Aplicaciones del Análisis Espacio Temporal*".
Considerando; Que por Resol. C. D. 4082/13 se autorizó el dictado del citado curso de la Maestría en *Biometría y Mejoramiento*, otorgando dos créditos y medio (2,5).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 25 de junio de 2013.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ms. Scs. Rosatto y Domínguez y Srta. Abram Tettamanti.

- 43) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 137.720/12 C/que el Ing. Agr. Juan Martín ENRICO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 44) CUDAP: EXP-UBA.- Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 233.286/12C/que el Ing. Agr. Ariel Martí BELAVI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C. S. 4868/05).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 45) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/ 45.429/13 propuesta de Reglamento de Seguimiento de Graduados de la citada Escuela, para formalizar un uso tradicional, a los fines de dar cumplimiento a los requisitos de formalización expuestos en las instancias de acreditación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia



- 46) CUDAP: - Director de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Dr. Martín AGUIAR, E/ la presentación realizada por los Mags. Sebastián I. SENESI y Evangelina DULCE proponiendo una nueva *Maestría en Agronegocios*, en reemplazo de la anterior *Maestría en Agronegocios y Alimentos*.
Se aconseja aprobar y elevar a la Universidad de Buenos Aires.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 47) CUDAP: TRI-UBA – Depto.de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica.
44.462/13 Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Andrés PETÓN en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "E" y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", con motivo de realizar su escritura de tesis de Maestría, desde el 10/6 hasta el 5/7/13.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 48) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se autoricen a los Dres. Marcelo J. MASSOBRIO, Mario G. CASTIGLIONI y Celio I. CHAGAS, profesor asociado interino con Ded. "E", profesor regular adjunto con Ded. E" y profesor regular titular con Ded. "E", en ese orden, para dictar un curso de posgrado en la Universidad de Río de Janeiro, entre los días 17 y 25/6/13.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 49) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales.
40.498/13 Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing. Agr. Fernando H. OREJA, ayudante primero suplente con Ded. "E", al "XVI European Weed Research Society Symposium", que se llevó a cabo en Samsun, Turquía, entre los días 24 y 27/6/13.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 50) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.
42.543/13 Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Santiago L. POGGIO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", al Departamento de Manejo de Paisajes, Escuela de Agricultura, Universidad de Bohemia del Sur, Ceske Budejovice, República Checa, a partir del 14/6/13 hasta el 8/7/13, para realizar una estadía de investigación.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 51) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. Sol. se autorice la concurrencia del Lic. Damián A. PÉREZ, ayudante primero interino con Ded. “SE” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a la *Conferencia Digital Landscape Architecture DLA* en Bernburg, Alemania, entre los días 6 y 8/6/13 y entre los días 10 y 14/6/13 realizará los trámites de legalización de su título de maestría, obtenido en Alemania.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 52) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales, E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Nela Lena GALLARDO ARAYA, ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de haber realizado una pasantía sobre Agricultura Urbana en la ciudad de La Habana, Cuba, a partir del 11/12/12 y por el término de dos (2) semanas.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 53) CUDAP: EXP-UBA.- Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios, E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Ana C. AMADOR LOZANO, profesora adjunta interina con Ded. “SE”, con motivo de haber concurrido al “2º Encuentro Sudamericano de Higiene, Seguridad, Salud Ocupacional y Ergonomía en el Trabajo”, que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, del 31/5/12 al 1/6/12.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 54) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. E/constancia de la Ing. Ind. Lilia Beatriz VENCE, con motivo de dar cumplimiento al Art. 4º de la Resol. C.D. 3239/08, con relación a la presentación del manuscrito de su Tesis de Maestría en Ciencias del Suelo, en la “Escuela para Graduados Ing. Agr. Alberto Soriano”.
Se aconseja dar por cumplido.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 26 de junio de 2013.

Presentes: Dra. Fabrizio, Ing. Agr. Danelón, Mag. Yaber Grass y Sr. Mezzina.

- 55) CUDAP: TRI-UBA – Sr. Juan Antonio DI MEOLA, alumno de la carrera de 43.936/13 Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 56) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Bárbara Daniela PEPE, alumna de la carrera de 30.371/13 Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 57) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Teo BRUZZONE, alumno de la carrera de 29.680/13 Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 58) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Mercedes BUSTO, alumna de la carrera de 32.046/13 Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 59) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Yanina EPSTEIN, alumna de la carrera de 34.124/13 Técnico en Jardinería, Sol. se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 60) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías Oscar PERCIVALLI, alumno de la carrera de 32.940/13 Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 61) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Pablo Andrés SERRANI, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 28.763/13
- 62) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Liliana BARONE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Considerando; Que la Comisión Asesora Académica de la citada carrera se expide así: "...aconseja dar por aprobado el ingreso al 2º ciclo de la carrera Licenciatura en Gestión de Agroalimentos". Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 218.306/12
- 63) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Leandro José TORRE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 32.045/13
- 64) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ana María FERNÁNDEZ, alumna de las carreras de Técnico en Producción Vegetal Orgánica y Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. la aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECONOMÍA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 10.950/13
- 65) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Samanta Judith SAMPIETRO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 30.367/13
- 66) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Mariano Tomás GALLARDO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA APLICADA*. Fdo.: todos los consejeros presentes.
- 19.384/13



- 67) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Diego Martín OITANA, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
21.566/13
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 68) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Federico Horacio CIRIGLIANO, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1987), Sol. extensión de prórroga para defender su tesis.
31.505/13
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 3.
Se aconseja elevar al Consejo Superior de la UBA para que se otorgue la prórroga del plan de estudios 1987.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 69) CUDAP: TRI-UBA - Sres. Consejeros por el claustro de Estudiantes, titular y suplente por la minoría, Srta. Antonella BRUNO y Sr. Augusto MEZZINA, respectivamente. E/proyecto relacionado a la reglamentación del uso de la Libreta Universitaria en esta Facultad.
49.536/13
Considerando; Que en el inc. c) del punto Quinto de la Resol. C.D. 352/10 dice así: “La presentación de la Libreta Universitaria. Este documentos no podrá suplirse por ningún otro, salvo que se haya perdido (en cuyo caso el alumno deberá exhibir su DNI y la constancia de trámite del duplicado iniciado) o que aún no haya sido entregada por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados (válido para el transcurso del segundo año de la carrera cuando el alumno adeude materias del Ciclo Básico Común o la Universidad demore su confección).
En función de este requisito las asignaturas que tomen final escrito no podrán retener las Libretas. La solicitud y firma de las mismas se realizará cuando se disponga de los resultados. Los docentes (profesores o jefes de trabajos prácticos) deberán registrar en la Libreta la aprobación de los trabajos prácticos.”.
Se aconseja modificar el inciso c) del punto Quinto de la resolución C. D. 352/10, según el siguiente detalle: “Estar presentándose a rendir examen con Libreta Universitaria, Credencial Universitaria o DNI. Estos documentos no podrán suplirse por ningún otro, salvo extravío, en cuyo caso se deberá presentar constancia de trámite de duplicado firmado por autoridad competente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 70) CUDAP: TRI-UBA: - Directora Ejecutiva de la Escuela de Floricultura y Jardinería
38.184/13 “Juan O. HALL” Ing. Agr. Rosa Martha PALMA, E/programas de diversos cursos de extensión.
Considerando: El informe que corre a fs. 93/94.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 25 de junio de 2013.-

Presentes: Master Pagliettini, Ing. Agr. Danelón, y M. Sc. Sorlino

- 71) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A.
29.450/13 GOLLUSCIO, E/ Convenio de Cooperación Técnica suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
Objetivo: Complementar capacidades para determinar las emisiones de óxido nitroso a campo durante un año en diferentes puntos de la región pampeana, en diferentes situaciones de manejo, relacionar las emisiones producidas con condiciones existentes en el ambiente edáfico así como ver su relación con las prácticas de manejo imperantes, contribuir a la formación de un banco regional de datos de emisión de GEI, que en la actualidad es muy escaso. Contribuir a la obtención de factores locales de emisión.
Considerando; Que a fs. 20 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 72) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A.
29.451/13 GOLLUSCIO, E/ Convenio Marco de Cooperación suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA y el Acta Acuerdo suscripto entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional de Rosario.
Objetivo: Trabajar en la elaboración de un programa de implementación de una Especialización en Biotecnología Agrícola donde el título será otorgado por ambas Universidades, a partir de marzo de 2014.
Considerando; Que a fs. 14 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 73) CUDAP: EXP-UBA: – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Renovación del Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta Facultad y la Cámara Empresaria de Distribuidores de Agroquímicos, Semillas y Afines Bonaerense.
31.402/13
Objetivo: Capacitar a dueños de empresas, de nivel gerencial y mandos medios para arriba, los que deban tener una visión integral y global de sus empresas y que sean socios de CEDASABA, es decir, que se dedican a la Distribución de Insumos Agropecuarios. El curso girará alrededor de la “Gestión Responsable de los Distribuidores de Insumos y Servicios Agropecuarios”.
Considerando; Lo informado a fs. 19 por el Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 74) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación suscripto entre esta Facultad y el Estudio Schvartzer y Asociados S.R.L.
30.660/13
Objetivo: Prestar asistencia técnica en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en esta Facultad.
Considerando; Que a fs. 21 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar, previa modificación de la cláusula 4º.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 75) CUDAP: TRI-UBA: - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio de Cooperación Científica a suscribir entre esta Facultad y Agroparistech-Instituto de Ciencias e Industrias del Viviente y del Medio Ambiente.
39.107/13
Objetivo: Consolidar el intercambio de experiencias y personal en los campos de la investigación científica en los cuales exista mutuo interés.
Responsable Técnico: Dirección de Relaciones Internacionales.
Considerando; Que a fs. 40 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar, previo pase a la Dirección de Relaciones Internacionales para que se sirva corregir la cláusula 1º de la traducción (entre pag. 3 y 4 faltan palabras).
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- 76) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio General de Cooperación a suscribir "ad-referendum" del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y Fundación Vida Silvestre Argentina.
33.078/13
Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica, de investigación y cultura.
Considerando; Que a fs. 77 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 77) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio Específico de Asistencia Técnica suscripto entre esta Facultad y Nidera Sociedad Anónima.
30.659/13
Objetivo: Realizar tareas de capacitación en un ciclo de encuentros con formadores de opinión en la temática de las Buenas Prácticas Agrícolas, el Manejo Seguro de Fitosanitarios y en Seguridad e Higiene del Trabajo Agrario.
Responsable Técnico: Ing. Agr. Fernando VILELLA.
Considerando; Que a fs. 42 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 78) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Programa de Colaboración suscripto entre esta Facultad y Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini.
34.208/13
Objetivo: Establecer relaciones de complementación, cooperación académica y cultural.
Considerando; Que a fs. 11 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 79) CUDAP: EXP-UBA: - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ copia del Acuerdo a suscribir entre esta Facultad y la Unidad para al Cambio Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
14.048/13
Objetivo: Ejecutar el proyecto BIO N° 30 *"Impacto de las plantaciones de pino del NO de la región patagónica sobre la biodiversidad: una evaluación estructural y funcional"*, que ha



documentado en plan de objetivos, metodología, actividades y resultados previamente aprobados por la Unidad por el UCAR.

Responsable: Dr. Mariano DEVOTO.

Considerando; Que a fs. 23 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Que a fs. 38 corre informe elevado por la Dirección de Vinculación y Graduados.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.